
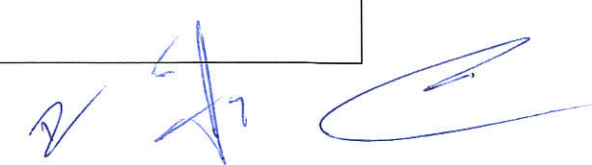


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 04-2024

“CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS Y ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO”

PROPUESTA TECNICA

	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4
ANEXOS CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TECNICA	AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	UMBRELLA. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.
CARTA DE ACEPTACION DE LAS BASES DE LA LICITACION "ANEXO 3"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL DE LA PROPUESTA TECNICA "ANEXO 5" CUMPLIENDO POR LO MENOS CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS DEL ANEXO 1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COBERTURAS: <ul style="list-style-type: none"> • Gastos médicos por accidente \$50,000.00 • Muerte accidental por \$150,000.00 • Pérdidas orgánicas por \$150,000.00 (en escala B) • Límite de edad de 1 a 80 años. • Cobertura en todas las disciplinas y programas. • Cobertura a nivel nacional. • Accidentes sin deducible. • Póliza auto administrada a declaración a mes vencido. • Incluye gastos de seguimiento por parte de la aseguradora, como medicamentos, consultas, terapias de rehabilitación, etc. Hasta cubrir el monto asegurado. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GENERALIDADES: <ul style="list-style-type: none"> • Seguro contra accidentes para los usuarios y alumnos inscritos a las escuelas de iniciación y programas deportivos del Organismo Público Descentralizado, Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; este se iniciará con una base de arranque de 5000 y con un máximo hasta 7000 usuarios, deberá tener como límite de edad de 1 a 80 años y una prima prorrateada en altas posteriores a los 5000 usuarios dentro de la anualidad. • A partir del 5001 el pago será individual. • Contar con oficina de atención a clientes y/o usuarios tanto para los asegurados, así como para el Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco; para cualquier gestión, reclamo y/o aclaración de cualquier tipo dentro de Guadalajara y zona metropolitana, las 24 horas. • En caso de accidente, todos los gastos médicos requeridos para la atención a usuarios y alumnos inscritos a las escuelas de iniciación y programas deportivos del Organismo Público descentralizado, Consejo Municipal de Zapopan, Jalisco, así como los gastos de seguimiento, medicamentos, consultas, terapias de rehabilitación, etc. • Pago directo por parte de la aseguradora a hospitales y/o clínicas, en estancias menores de 24 horas. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE






LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN 04-2024
"CONTRATACIÓN DE SEGURO DE ACCIDENTES PARA LOS USUARIOS Y ALUMNOS INSCRITOS EN LAS ESCUELAS DE INICIACIÓN Y PROGRAMAS DEPORTIVOS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO"

PROPUESTA TECNICA

	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3	PROVEEDOR 4
ANEXOS CONTENIDOS EN LA PROPUESTA TECNICA	AIG SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	UMBRELLA. COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA.
OPINION POSITIVA DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
"ANEXO 9" DECLARACION DE VOLUNTAD SUSCRITA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALORES AGREGADOS	COBERTURA DESDE QUE SALE SU CASA O LUGAR DE ACTIVIDADES Y SE TRASLADA A LAS INSTALACIONES O EVENTOS QUE PROMUEVA EL O.P.D CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO Y VICEVERSA, CUBRIENDO AUN CUANDO EXISTAN DESVIACIONES DEL TRAYECTO, POR ALGUNA NECESIDAD	ASESORÍA PERSONALIZADA A TRAVÉS DE UN EQUIPO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE CALL-CENTER	AMPARA LOS ACCIDENTES CUBIERTOS CON MOTIVO DEL TRASLADO DE LOS USUARIOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN ORGANIZADAS POR EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO	ASESORÍA PERIÓDICA EN LAS OFICINAS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA
PROPUESTA ECONOMICA				
PROPUESTA ECONOMICA CONFORME AL "ANEXO 6"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MONTO DEL SUBTOTAL	\$ 470,500.00	\$ 845,000.00	\$ 598,750.00	\$ 675,000.00
DERECHO A POLIZA	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -
IVA	\$ 72,280.00	\$ 135,200.00	\$ 95,800.00	\$ 108,000.00
TOTAL	\$ 545,780.00	\$ 980,200.00	\$ 694,550.00	\$ 783,000.00
FOLIOS	001-23	029-038	041-056	111-159

Consejo Municipal del Deporte de Zapopan
Periférico Norte Manuel Gómez Morín # 1467. C.P. 45186
Col. La Palmita Norte, Zapopan; Jalisco
Tel: 33 30 55 08 50

 **Comude Zapopan Oficial**
 **ComudeZapopan**
 **comudezapopan.gob.mx**

